

179608

4 SEP



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

179608

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA SUSPENSION Y MONTAJE DE LAS SILLAS PLEGABLES PARA NIÑOS", a favor de Don Juan Carreras Bagú, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la suspensión y montaje de las sillas plegables para niños.

5. La invención se caracteriza por el hecho de introducir en el mecanismo de maniobra de las sillas plegables, unos elementos de fácil manejo, en cierto modo semiautomáticos, que permiten elevar y retirar el respaldo, retener o soltar el manillar, cuando está plegado, y, finalmente, dotar al asiento de una suspensión por muelles, mediante la
10. disposición de su eje de basculamiento en el borde delantero del mismo.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

1796084 SEP



En el dibujo:

la figura 1ª representa, en alzado, uno de los dos elementos de sustentación del respaldo, en disposición de mantener a éste en su máxima elevación;

5. la figura 2ª es una variante del sustentáculo del respaldo, según la figura 1ª;

la figura 3ª manifiesta la suspensión por muelles de la parte trasera del asiento; y

10. la figura 4ª, con su detalle (I), manifiesta la ligazón potestativa del manillar plegado, respecto de uno de los largueros del bastidor; en el detalle (II) se indica en sección, un caso de realización de estos elementos de fijación.

15. Consiste el invento en dotar al respaldo abatible -1-, de unos pivotes -2- de sostén, y en retener este respaldo mediante unos tornapuntas -3-, uno en cada lado del bastidor, cuyos tornapuntas presentan unas entalladuras en U -4-, de brazos desiguales, siendo el mayor el posterior.

20. Estos tornapuntas, cuando sostienen al respaldo, según indica la figura 1ª, quedan formando un ángulo d, delante de la vertical XY del punto de giro de los mismos, por cuya razón se forma el triángulo ABC, indeformable.

25. Si, por el contrario, se abate hacia adelante el respaldo, el pivote -2-, obrando sobre el brazo corto de la U, empuja al tornapuntas hacia adelante, quedando por élllo libre el mencionado pivote y, en consecuencia, el respaldo, que puede ya abatirse hacia adelante o hacia atrás, quedando el tornapuntas colgante.

30. Este tornapuntas -3- puede ser construído en otras variantes, según indica la figura 2ª, en la cual dicho sus-

4 SEP.



179608

tentáculo presenta dos entradas en U, -4-, para poder adoptar en su disposición de sostén dos inclinaciones para el respaldo.

5. El asiento -5- de la silla, indicado en la figura 3ª, es giratorio en su travesaño anterior -6-, y presenta ahora, en el travesaño posterior -7-, unos resortes o medios elásticos de sostén -8-, los cuales se apoyan en un travesaño -9-, fijo al brazo inferior del manillar giratorio -10-; el conjunto de articulaciones queda formando el cuadrilátero (paralelógramo) a-b-c-d, que es el que facilita el abatimiento total. Este paralelógramo se inmoviliza con tornapuntas plegables, no representados en la figura.

15. Cuando el conjunto de asiento -5- y manillar -10- están plegados sobre el bastidor -17-, se inmoviliza mecánicamente el referido manillar, mediante unos ganchos g, extensibles y orientables a voluntad (Figura 4ª (I), consistentes, según manifiesta la figura 4ª en II, en dos cuerpos enchufados -11- y -12-, relacionados entre sí por el resorte -13-, y susceptibles de girar libremente sobre su eje longitudinal; 20. el cuerpo -11- lleva un enganche formado por una uña -14-, siendo manejado por un asidero -15-. El cuerpo inferior -12- va unido por una articulación -16- al bastidor -17-.

25. Este conjunto de mecanismos forman en sí un sistema de montaje nuevo en las sillas plegables para niños, siendo, por otra parte, tan sencillo su manejo, que se evitan las complicaciones de los actuales sistemas, haciendo el conjunto más ligero y de coste más reducido.

30. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá,



179608

pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

5. Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Perfeccionamientos en la suspensión y montaje de las sillas plegables para niños, caracterizados esencialmente por el hecho de disponer la suspensión del asiento, mediante el giro total del mismo alrededor de un eje, que pasa por el travesaño delantero, y sostener el travesaño trasero, mediante un medio elástico, sobre un travesaño fijo, que está unido, por ejemplo, al cuerpo inferior del manillar.

15. 2ª.- Perfeccionamientos en la suspensión y montaje de las sillas plegables para niños, caracterizados porque el montaje del respaldo se efectúa mediante su apoyo en unos tornapuntas, que son giratorios libremente en su extremidad inferior, y que la extremidad superior termina en una U de brazos desiguales, para encaje en élla de un pivote fijo

20. en cada lado del respaldo.

3ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 2ª, en los que la U superior del tornapuntas puede estar repetida una o más veces a lo largo del mismo, a los fines de lograr distintas inclinaciones del respaldo.

25. 4ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 2ª y



48

179608

3ª, en los que, en cualquiera de los casos de sustentación, el tornapuntas queda desviado hacia adelante respecto de la vertical que pasa por su punto de giro.

5. 5ª.- Perfeccionamientos según viene reivindicándose, en los cuales la inmovilización del respaldo sobre el bastidor, una vez plegado el conjunto, tiene lugar por intermedio de unos enganches expansivos, formados, preferentemente, por dos cuerpos enchufados, entre los cuales hay un nexo elástico, por ejemplo, un resorte, terminando exteriormente, uno de los cuerpos, en un gancho de fijación, y el otro, en una articulación en rótula o similar, para unirlo al bastidor.

10. 6ª.- Perfeccionamientos en la suspensión y montaje de las sillas plegables para niños.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 4 de Septiembre de 1947.

JUAN CARRERAS SAGU.

p.a.

JAIME ISERN

p. p.

Fig. 2°

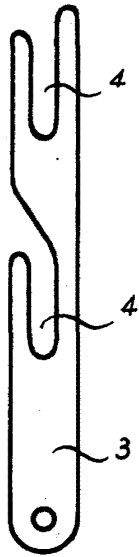


Fig. 1°

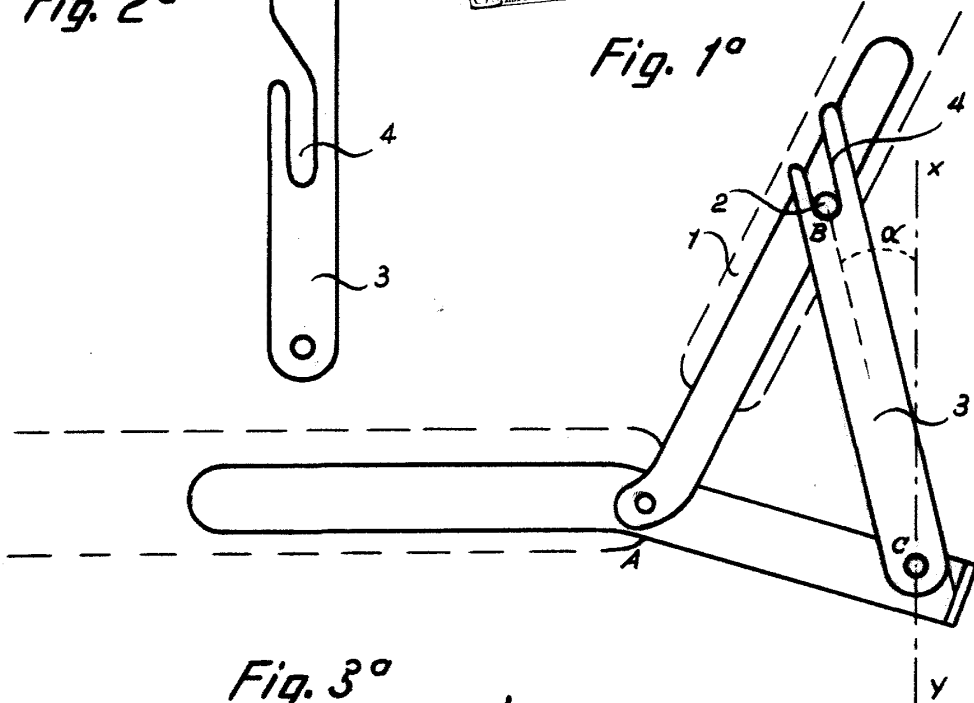


Fig. 3°

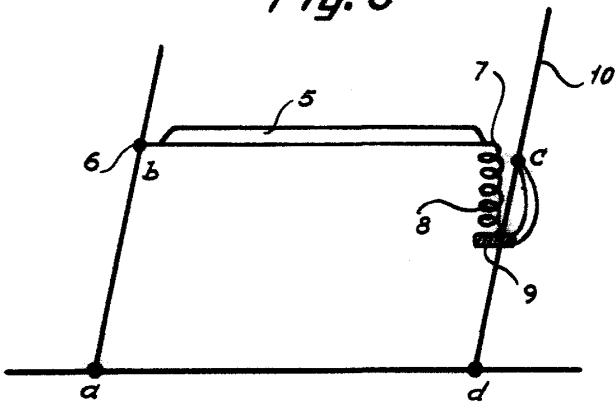
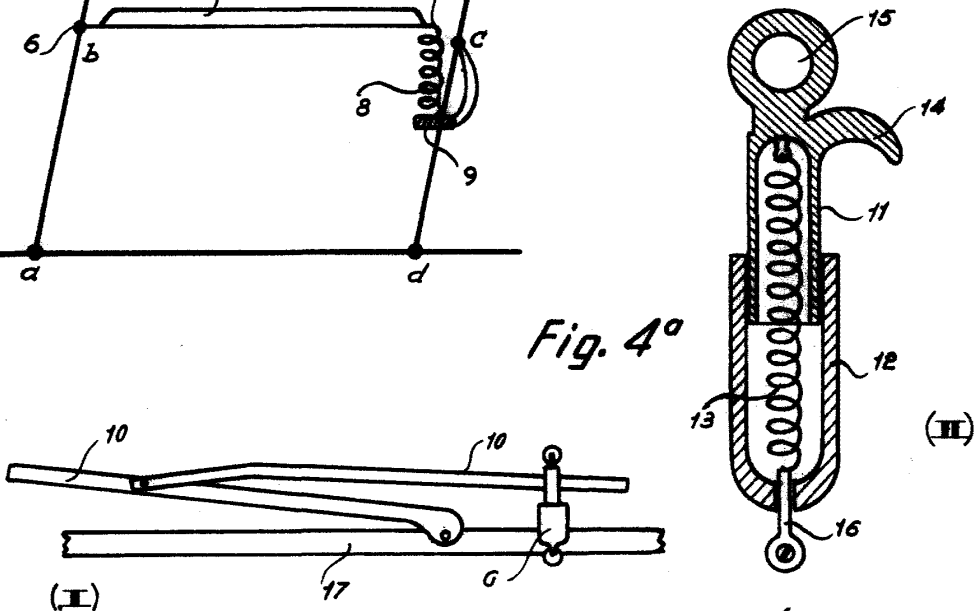


Fig. 4°



Madrid, 4 Septiembre 1947  
p.p. Jaime Isern  
*[Signature]*